MINEVOL S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES

MINEVOL S.A., la Compañía, fue constituida en Quito, Ecuador mediante escritura pública celebrada el 17 de noviembre de 2010 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 26 de noviembre del 2010. Su objeto social es realizar actividades de planificación, desarrollo y ejecución de proyectos relacionados con ingeniería civil, geología y arquitectura, en consecuencia, podrá realizar diseños y construcciones de canales, carreteras, plataformas, puentes, edificios, aeropuertos, etc. Podrá elaborar de la misma manera documentos cartográficos de todo tipo y determinar ubicaciones geográficas mediante procesamiento por satélite; podrá realizar actividades mineras en las fases de prospección, exploración, explotación y comercialización de minerales no metálicos y metálicos en cualquier parte del país e incluso prestar servicios de movilización de material petrolero, equipos y maquinaria.

El objeto principal de la Compañía es la prestación de servicios de elaboración de cálculos, diseños, proyectos, asesorías, construcciones de obras civiles y arquitectónicas en su área de operaciones, para el 2018 su actividad principal fue el arriendo de maquinaria; por lo cual, sus resultados pueden variar significativamente de un período a otro; es decir, se basan y dependen de los contratos de servicios que se concretan y liquidan en cada ejercicio.

Situación económica del país

La Compañía realiza sus operaciones en un entorno económico que se ha deteriorado desde el segundo semestre del año 2015. Entre los principales factores que contribuyeron al deterioro de la economía ecuatoriana fueron: i) la caída de los precios del petróleo y otras materias primas en el mercado internacional, ii) el fortalecimiento del dólar estadounidense que encareció los precios de los productos ecuatorianos de exportación, iii) la aplicación de un modelo económico en el que predominaba la intervención del sector público carente de recursos para cumplir sus obligaciones con las empresas del sector privado, iv) las pérdidas económicas significativas producidas por el terremoto ocurrido en las provincias de Esmeraldas y Manabí en abril del 2016, v) la inestabilidad del marco legal ecuatoriano que desfavorece a la inversión extranjera y local, y, vi) la escases de fuentes de financiamiento y/o altas tasas de interés para obtener recursos monetarios.

En el ambiente económico antes descrito, el crecimiento del PIB durante el año 2018 fue de 1.3% y que el crecimiento esperado del PIB durante el año 2019 es inferior al 1.2%. Entre las medidas adoptadas por el Gobierno del Ecuador para enfrentar la crisis se han anunciado: i) reducción de subsidios en los precios de combustibles, gas de uso doméstico y otros productos, ii) reformas en el marco jurídico ecuatoriano para incentivar nuevas inversiones, reducir el déficit actuarial del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y fortalecer la recaudación tributaria, iii) venta de empresas administradas actualmente por el sector público, iv) reducción de empleados públicos y modernización de las empresas del Estado, v) búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento para cubrir el déficit fiscal previsto para el año 2019, y, vi) refinanciamiento de la deuda externa con el objetivo de reducir las tasas de interés y ampliar los plazos de vencimiento.

Durante los años 2018 y 2017, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajustes, lo cual determinó un índice de inflación del 0.27% y (0.20%) para estos años, respectivamente.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera sin ninguna restricción.

A continuación, se resumen las políticas contables significativas adoptadas por la Compañía para la preparación y presentación de sus estados financieros,

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

estos están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF (traducidas al español) vigentes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el Informe de la Gerencia, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizada en conjunto con el dicho informe.

2.2 Bases de presentación

Los estados financieros de MINEVOL S.A. comprenden: los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.2.1 Moneda de Presentación

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.2.2 Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando la otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

A efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

2.2.3 Estimaciones efectuadas por la Gerencia

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en las siguientes notas de este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de las NIIF.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión o desde la fecha de presentación de los estados financieros.

2.4 Activos financieros

Los activos financieros son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

2.4.1 Reconocimiento inicial

La Compañía reconoce un activo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierte en parte beneficiaria según las cláusulas contractuales del instrumento financiero a su valor razonable.

2.4.2 Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero cuando y sólo cuando:

(i) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o,

Se transfiere un activo financiero. La transferencia de un activo financiero requiere que la entidad transfiera de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.4.3 Clasificación de activos financieros

La Compañía clasifica los activos financieros según se miden posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los siguientes criterios:

(i) Son medidos al costo amortizado si cumplen las dos condiciones siguientes: a) los activos financieros se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener dichos activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y, b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

(ii) Son medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral si cumplen las dos condiciones siguientes: a) los activos financieros se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y, b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

(iii) Son medidos a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el otro resultado integral. Sin embargo, una entidad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirán a valor razonable con cambios en resultados.

En el momento del reconocimiento inicial, la Administración de la Compañía puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (asimetría contable) que surgiría al utilizar diferentes criterios para la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de dichas partidas medidas sobre bases diferentes.

A la fecha de emisión de los estados financieros individuales adjuntos, la Compañía mantiene únicamente activos financieros clasificados como medidos al costo amortizado.

Los activos financieros identificados por la Administración corresponden a instrumentos financieros no derivados que son clasificados como medidos al costo amortizado. Los activos financieros incluidos en esta categoría son:

- Efectivo y equivalentes de efectivo, Muestran el dinero disponible en efectivo y los depósitos a la vista efectuados en entidades del sistema financiero ecuatoriano.

- Cuentas por cobrar comerciales, Muestran montos adeudados por clientes por la venta de bienes y/o servicios en el curso normal de los negocios. El período promedio de cobro de la venta de bienes y prestación de servicios es inferior a 90 días.

- Cuentas por cobrar partes relacionadas, Muestran montos adeudados por clientes relacionados por la venta de bienes y/o servicios en el curso normal de los negocios.

- Otras cuentas por cobrar, Muestran préstamos a empleados y otras cuentas por cobrar menores.

2.4.4 Medición inicial

Las cuentas por cobrar a deudores comerciales se miden inicialmente por su precio de transacción de acuerdo con los requerimientos de la NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide sus activos financieros por su valor razonable. Si los activos financieros representan una transacción financiada, dichos activos se miden al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.4.5 Medición posterior

Después del reconocimiento inicial, la Compañía mide sus activos financieros de acuerdo con la clasificación a la que pertenecen, es decir, al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral o al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

✓ Activos financieros clasificados como medidos al costo amortizado:

El costo amortizado de los activos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro.

Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resulta inmaterial.

2.4.6 Deterioro de activos financieros

En cada fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero que se mida al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Las pérdidas crediticias son el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y el valor presente de los flujos de efectivo que la entidad espera recibir.

La Administración de la Compañía determina la provisión por pérdidas crediticias de sus activos financieros aplicando el enfoque general, excepto en el caso de las cuentas por cobrar a deudores comerciales en cuyo caso se aplicó el enfoque simplificado.

✓ Enfoque general

Si en la fecha de presentación el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa, desde el reconocimiento inicial, una entidad medirá el valor de las pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

En cada fecha de presentación, la Compañía mide la provisión por pérdidas de cada instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

Entre la evidencia objetiva de que el riesgo crediticio de un instrumento financiero se ha incrementado se considera: i) retrasos en los pagos por más de 30 días, ii) incumplimientos en la fecha de presentación, iii) incumplimientos en el momento del reconocimiento inicial iv) dificultades financieras de los clientes, v) un entorno económico desfavorable, vi), cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

✓ Enfoque simplificado

La Compañía mide siempre la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales o activos de los contratos que procedan de transacciones que están dentro del alcance de la NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

La Compañía reconoce en el resultado del período, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer de acuerdo con esta Norma.

El importe en libros de los activos financieros se reduce directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión por deterioro de deudores comerciales que se constituye con base en las pérdidas crediticias esperadas de este activo financiero aplicando el enfoque simplificado. Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

2.5 Proyectos en ejecución

Un contrato de construcción es un contrato, específicamente negociado para la fabricación de un activo o un conjunto de activos, que están íntimamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización.

La Compañía registra los costos y gatos incurridos en la ejecución de proyectos para la cual fue contratada, de acuerdo con la NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedente de contratos con clientes, en la cual se determina que los activos contractuales (proyectos en ejecución) comprenden los costos que se relacionen con la actividad de contratación en general, y pueden ser imputados *al contrato específico; cualesquiera otros costos* que se puedan cargar al cliente, bajo los términos pactados en el contrato, los cuales se liquidan de acuerdo con planillas de avance de obra, (obligaciones de desempeño).

2.6 Vehículos, maquinaria y equipo

Las partidas de vehículos, maquinaria y equipo son activos tangibles que: i) se mantienen para su uso, para la prestación de servicios o con propósitos administrativos y ii) se espera usar durante más de un período.

2.6.1 Medición inicial

El costo de vehículos, maquinaria y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y cuando aplique la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará, cuando aplique, como costo de las partidas de vehículos, maquinaria y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento inicial

Después del reconocimiento inicial, los vehículos, maquinaria y equipo es registrado al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de propiedad, maquinaria, equipo y mobiliario son reconocidos en resultados cuando se incurren.

2.6.3 Método de depreciación y vida útil

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados o en el costo de los proyectos, según corresponda, con base en el método de depreciación lineal sobre la vida útil estimada de cada parte de una partida de vehículos, maquinaria y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil para los períodos actuales y comparativos han sido estimadas considerando el tiempo esperado de ejecución de los contratos de construcción en proceso y se han establecido como sigue:

Ítem	% Depreciación	Años de vida útil
Vehículos	20%	5
Equipo caminero	10%	10
Maquinaria y equipo	10%	10
Muebles y enseres	10%	10
Herramientas	10%	10
Equipos de oficina	10%	10
Equipos de computación	33%	3

El método de depreciación, vida útil y valor residual son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

2.6.4 Retiro o venta de los vehículos, maquinaria y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de vehículos, maquinaria y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocido en resultados.

En caso de venta o retiro posterior de vehículos, maquinaria y equipo se dan de baja los saldos del costo, depreciación acumulada y deterioro acumulado de los elementos retirados o vendidos.

2.7 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de la venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados para establecer el valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.8 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; ó como patrimonio, cuando aplique, de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

2.8.1 Reconocimiento inicial

La Compañía reconoce un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierte en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

2.8.2 Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja pasivos financieros únicamente cuando, y sólo cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente acuerdo haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

2.8.3 Clasificación y medición de los pasivos financieros

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene únicamente pasivos financieros clasificados como medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros identificados por la Administración corresponden a instrumentos financieros no derivados que se clasifican como medidos al costo amortizado. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría son:

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

- *Obligaciones con instituciones financieras,* Muestran los préstamos obtenidos (ocasionalmente sobregiros) provenientes de entidades del sistema financiero que devengan intereses a tasas según las condiciones vigentes en el mercado financiero ecuatoriano.

  Las obligaciones con instituciones financieras se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

  Estas obligaciones se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

- Anticipos recibidos por contratos o pasivos contractuales, Corresponden a los anticipos recibidos según acuerdos con clientes, para la ejecución de proyectos, los cuales se devengan en la medida que las obligaciones de desempeño se cumplen y se liquidan según planillas de avance.

- Cuentas por pagar comerciales, Muestran los montos adeudados por la Compañía por la compra de bienes y servicios que son adquiridos en el curso normal de sus operaciones. El período promedio de pago a sus acreedores comerciales es inferior a 30 días.

- Cuentas por pagar partes relacionadas, Muestran los montos adeudados por la Compañía relacionadas por la compra de bienes y servicios que son adquiridos en el curso normal de sus operaciones.

  Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, adicionalmente se reconocen pasivos financieros con sus partes relacionadas al momento de la recepción de créditos, según las condiciones acordadas.

- Otras cuentas por pagar, Muestra otras cuentas por pagar menores.

La Compañía ha implementado políticas de administración de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

2.8.4 Medición inicial

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide sus pasivos financieros por su valor razonable. Si los pasivos financieros representan una transacción financiada, cuando aplique, dichos pasivos se miden al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

2.8.5 Medición posterior

Después del reconocimiento inicial, la Compañía mide sus pasivos financieros de acuerdo con la clasificación a la que pertenecen. Por lo tanto, estos pasivos son medidos: al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados.

El costo amortizado de los pasivos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Los pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.9 Inversiones en negocios conjuntos

De acuerdo con el giro del negocio, para el desarrollo de sus operaciones la Compañía participa en varios negocios conjuntos o consorcios. La Gerencia ha decidido registrar las inversiones en negocios conjuntos mediante el método del costo.

Se consideran operaciones controladas de manera conjuntas a aquellas en que se implica el uso de activos y otros recursos de los partícipes en el mismo, y no la constitución de una sociedad por acciones, asociación con fines empresariales u otra entidad, o el establecimiento de una estructura financiera independiente de los partícipes. Así, cada partícipe utilizará sus elementos de propiedad, maquinaria y equipo y gestionará sus propias existencias o recursos. También incurrirá, cada uno de ellos, en sus propios gastos y pasivos, obteniendo asimismo su propia financiación, que pasará a formar parte de sus propias obligaciones; no necesariamente, se debe realizar una inversión inicial.

Los estados financieros de los consorcios en los cuales participa la Compañía disponibles (no en su totalidad y no auditados), al 31 de diciembre del 2018 mostraban las siguientes cifras de importancia:

2018

	% participación	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultado del año
Consorcio Hidrotena	50%	5,485,009	5,510,473	(25,464)	(25,464)
Consorcio Alao	40%	5,041,725	5,586,515	(512,356)	32,434
Consorcio Cotopaxi	30%	143,517	144,363	(845)	(845)
Consorcio Tungurahua	33.34%	-	-	-	-

2.10 Provisiones

Las provisiones pasivas se reconocen cuando:

a) La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;

b) Probable que vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidarla; y,

c) El importe se ha estimado de forma fiable.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Las provisiones activas se reconocen cuando:

Se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es posible.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esta fecha.

Beneficios definidos para empleados

Participación a trabajadores

La Compañía registró un pasivo y un gasto para reconocer el derecho de participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos para empleados (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales, realizadas al final de cada período.

Los costos por servicios presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que generan las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.11 Impuesto a la renta

El gasto impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

2.11.1 Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

2.11.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido, cuando aplica, se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuestos diferidos se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuesto o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad del activo por impuestos diferidos se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar el activo por impuestos diferidos con el pasivo por impuestos diferidos sí, y sólo sí tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar su activo y pasivo como netos.

2.11.3 Impuestos a la renta corriente y diferido

Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.12 Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la prestación de servicios con clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos servicios, para lo cual considera:

2.12.1 Contratos firmados con clientes

La Compañía mantiene contratos con sus clientes, mismos que cumplen con las siguientes condiciones:

(i) Las partes aprueban por escrito o verbalmente el contenido del contrato y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones.

2.12.2 Reconocimiento de ingresos

(ii) La Compañía puede identificar los derechos de cada parte, con respecto a la prestación de servicios.

(iii) La Compañía puede identificar las condiciones de pago con respecto a los servicios prestados.

(iv) El contrato tiene fundamento constructor.

(v) Es probable que la Compañía recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transfieren al cliente.

2.12.3 Obligaciones de desempeño

Los acuerdos con clientes incluyen las siguientes obligaciones de desempeño identificadas por la Administración de la Compañía.

Los ingresos por prestación de servicios corresponden a ingresos por contratación directa y específica de alquiler de maquinarias y equipo caminero además de ciertos contratos de obras de construcción e

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

ingeniería. Los ingresos relacionados con esos contratos específicos son reconocidos en los resultados en el momento en que la obligación de desempeño se satisface.

2.12.4 Precio de la transacción

La Administración de la Compañía determina que el precio de la *transacción que representa el importe de la contraprestación a la que* espera tener derecho a cambio de transferir los servicios comprometidos con clientes.

Los precios establecidos se encuentran claramente *definidos en los* contratos firmados o verbales. Estos precios son fijos, sin financiamiento y considerando que serán cobrados en efectivo.

La asignación del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato el precio de la transacción se distribuye a cada obligación de desempeño por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la Compañía espera tener derecho a cambio de la prestación de servicios comprometidos. La asignación del precio de la transacción se realiza considerando:

(i) Los precios de los bienes y servicios comprometidos en los contratos firmados o verbales con clientes no tienen precios de venta independientes que sean directamente observables.

(ii) Por lo tanto, la Administración de la Compañía determina el precio de venta independiente maximizando el uso de datos de entrada *observables y aplicando métodos de estimación de forma* congruente cuando se encuentre con circunstancias similares.

(iii) La Administración de la Compañía establece el precio de venta independiente de bienes y servicios *utilizando el enfoque del* costo esperado más un margen.

(iv) Este enfoque requiere proyectar los costos esperados de satisfacer la obligación de desempeño y luego añadir un margen de utilidad apropiado.

2.12.5 Medición y reconocimiento en los registros contables

Los ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes y los costos incurridos para cumplir con dichos contratos son reconocidos de la siguiente manera:

Ingresos de actividades ordinarias, Son reconocidos en los resultados *del período que se informa cuando (o a medida que) una obligación de* desempeño se satisface. Los ingresos reconocidos corresponden al importe del precio de la transacción asignado a cada obligación de desempeño satisfecha.

Generalmente la Compañía no reconoce activos contractuales debido a que la obligación de desempeño se satisface de manera simultánea; eventualmente registra *pasivos contractuales por anticipos recibidos* de clientes.

Los ingresos por prestación de servicios son reconocidos cuando el riesgo y beneficios significativos han sido transferidos sustancialmente al solicitante (comprador).

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se genera el pago o financiamiento derivado de ello.

Los otros ingresos son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente.

2.13 Arrendamientos

La Compañía reconocerá, cuando aplique, activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea inferior a US$5,000.

2.13.1 Reconocimiento y medición

Los contratos de arrendamiento se aplicarán en base al modelo de "derecho de uso". De acuerdo con este modelo, los arrendatarios reconocerán, en el estado de situación financiera, un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento derivados de los contratos de arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo conformado por: i) el valor del reconocimiento inicial del pasivo por arrendamiento, ii) los pagos anticipados de arrendamiento menos los incentivos recibidos, iii) los costos directos iniciales incurridos como consecuencia de negociar y acordar un contrato de arrendamiento, y, iv) una estimación de los costos de desmantelamiento el activo subyacente.

El reconocimiento inicial del pasivo por arrendamiento, cuando aplique, será el valor presente de los pagos de arrendamiento establecidos por las partes en el contrato.

2.13.2 Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el activo por derecho de uso puede medirse aplicando el modelo de costo o el modelo de valor razonable.

Al aplicar el modelo de costo, el activo por derecho de uso será depreciado durante su vida útil y sujeto a una revisión anual para determinar posibles pérdidas por deterioro.

Al aplicar el modelo de valor razonable, el activo por derecho de uso será medido de acuerdo con la naturaleza del activo arrendado y los requerimientos establecidos en la NIC-40: Propiedades de inversión; o, la NIC-16: Propiedades, planta y equipo.

Los resultados del período que se informa incluirán los gastos financieros derivados de los pasivos por arrendamiento con base en el método de la tasa de interés efectiva durante el plazo del contrato de arrendamiento.

Un arrendatario puede optar por no aplicar las políticas mencionadas en los párrafos anteriores en los siguientes casos: i) para contratos de arrendamiento a corto plazo y, ii) para contratos de arrendamiento cuyo activo subyacente es de bajo valor.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

En estos casos, el arrendatario reconocerá únicamente un gasto por arrendamiento durante el plazo establecido por las partes en el contrato de arrendamiento.

Requerimientos para arrendadores

La Compañía como arrendador clasifica los contratos de arrendamiento como operativos o financieros y cumplirán con los requerimientos establecidos en la norma, NIIF 16 Arrendamientos.

Los arrendadores que mantengan contratos de arrendamiento operativo reconocerán en los resultados del período que se informa: i) un ingreso por arrendamiento durante el plazo establecido por las partes en el contrato de arrendamiento, y ii) la depreciación de los activos arrendados. La Compañía mantiene contratos en condición de arrendador de vehículos, maquinaria y equipo.

2.14 Costos y gastos

Los costos del contrato comprenden los costos que se relacionen directamente con el contrato específico; los costos que se relacionen con la actividad de contratación en general y pueden ser imputados al contrato específico y cualquier otro costo que se puedan cargar al cliente, bajo los términos pactados en el contrato.

Los costos del contrato comprenden todos los costos atribuibles al mismo desde la fecha en que éste se convierte en firma hasta el final de la ejecución de la obra y/o prestación del servicio.

Cuando el desenlace de un contrato no pueda ser estimado con suficiente fiabilidad los costos del contrato se reconocen como gastos del período en que se incurren, la cuantía de tales pérdidas se determina con independencia de si los trabajos del contrato han comenzado o no; el grado de realización de la actividad del contrato; o la cantidad de ganancias que se espera obtener en otros contratos, siempre que aquellos y éste no sean tratados como uno solo a efectos contables.

2.15 Clasificación de activo y pasivos corrientes

En el estado de situación financiera, el activo es clasificado como corriente cuando:

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa;
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo si ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa;

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

- ✓ La Compañía no tiene derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguiente a la fecha del período sobre el que se informa.

2.16 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.17 *Cambios en las políticas contables*

2.17.1 Aplicación inicial de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF

A continuación, un resumen de las normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF que entraron en vigencia, mismas que no fueron aplicadas en la emisión de los estados financieros adjuntos.

Norma	Contenido	Año de emisión	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIIF 15	Ingreso de actividades ordinarias *procedentes de contratos de clientes*	2014	1 de Enero de 2018
NIIF 9	Instrumentos financieros	2014	1 de Enero de 2018
NIIF 16	Arrendamientos	2016	1 de Enero de 2019

La Administración de la Compañía estimó que los efectos provenientes de la aplicación inicial de estas nuevas normas NIIF no serán materiales.

2.18 Nuevas normas e interpretaciones publicadas

A continuación, un resumen de las nuevas normas e interpretaciones de las NIIF que no han sido aplicadas en la emisión de los estados financieros adjuntos. Estas normas e interpretaciones serán de aplicación obligatoria en la elaboración de los estados financieros emitidos a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Contenido	Año de emisión	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIIF 16	Arrendamientos	2016	1 de Enero de 2019
CNIIF 13	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	2017	1 de Enero de 2019
NIC 19	Reconocimiento de una modificación, reducción o liquidación del plan.	2018	1 de Enero de 2019
NIC 28	Medición de las participaciones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	2017	1 de Enero de 2019

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Norma	Contenido	Año de emisión	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
Mejoras anuales del ciclo 2015 - 2017	1) Guías para la aplicación del método de adquisición a tipos particulares de combinaciones de negocios, 2) Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas, 3) Reconocimiento de impuestos corrientes y diferidos sobre dividendos; y, 4) Costos por prestamos susceptibles de capitalizar.	2017	1 de Enero de 2019
Marco conceptual	Modificaciones a las NIIF provenientes del nuevo marco conceptual	2018	1 de Enero de 2020
NIC 1 y NIC 8	Definición de materialidad o importancia relativa	2018	1 de Enero de 2020
NIIF 3	Definición de un negocio en una combinación de negocios	2018	1 de Enero de 2020
NIIF 10	Registro de la pérdida de control de subsidiarias	2014	No definida
NIC 28	Registro de las ganancias o pérdidas provenientes de las ventas o aportaciones efectuadas por un inversor a sus asociadas o negocios conjuntos	2014	No definida

La Gerencia de la Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas, mejoras o interpretaciones, que entrarán en vigencia en ejercicios posteriores y que no han sido aplicadas con anterioridad, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo fue como sigue:

	2018	2017
Caja	700	700
Fondos rotativos	1,917	1,217
	2,617	1,917
Bancos		
Pichincha C.A.	395,743	12,248
General Rumiñahui S.A.	11,434	-
Pacífico S.A.	2,712	338
Austro C.A.	-	69
	409,889	12,655
	412,506	14,572

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Continuación)

		2018	2017
Clientes	(1)	386,233	605,513
Rodrigo Salazar	(2)	436,235	436,235
Anticipos a proveedores	(3)	1,505,812	1,422,311
Garantías		6,178	6,178
Otras cuentas por cobrar		39,074	22,475
		2,373,532	2,492,712
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	(4)	-	(52,290)
		2,373,532	2,440,422

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por cobrar clientes incluyen principalmente a:

	2018	2017
I.V. Ingenieros Consultores S.A.	140,000	140,000
Cuerpo de Ingenieros del Ejército	127,103	-
Enzimasinter S.A.	119,130	119,313
ARB Ecuador Cía. Ltda.	-	179,393
GAD San Pedro Pelileo	-	166,807
	386,233	605,513

(2) Corresponde a anticipos entregados a este ex accionista, el cual se espera liquidar en el siguiente ejercicio.

(3) Para el 2018 y 2017 corresponde a anticipos entregados a proveedores de materiales y servicios como también a subcontratistas que participan en la ejecución de proyectos como proveedores en la distribución y entrega de materiales de construcción como también en la compra de maquinarias, a continuación, se presenta un detalle:

	2018	2017
Anticipos a proveedores		
Intal Cía. Ltda.	758,343	717,359
Anticipos subcontratistas	332,620	-
Joregui Jaramillo	-	110,000
Fernando Pozo	-	251,784
Otros anticipos varios	185,606	177,340
Anticipos por servicios y promociones	129,672	81,197
Aníbal Aillon	32,052	32,052
Fausto Vásquez	13,691	13,491
Abelardo Vallejo	13,500	13,500
Héctor Rivas	10,334	10,334
Álvaro Piedra	7,894	254
Jhon Ricardo	4,000	-
Oscar Narváez	2,000	-
Luis Tirado	1,100	-
Otros anticipos a proveedores	15,000	15,000
	1,505,812	1,422,311

(4) Para el 2018 y 2017 el movimiento de la provisión para deterioro de cuentas por cobrar fue como sigue:

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Continuación)

		2018	2017
Saldo inicial		52,290	-
Adiciones		-	52,290
Bajas		(52,290)	-
Saldo final	(1)	-	52,290

(1) Para el 2018 y 2017 se determinó que los saldos que se mantuvieron pendientes de cobro con ARB Ecuador Cía. Ltda. son irrecuperables; por lo cual, se estableció la provisión y baja de dicha cartera.

5. PROYECTOS EN EJECUCIÓN

		2018	2017
Obras en proceso Pelileo	(1)	-	652,096

(1) Con fecha 28 de abril del 2015 inicia el Proyecto de Construcción del sistema de agua potable Chiquihurco - Pelileo, ubicado en la ciudad de Pelileo, Provincia Tungurahua mismo que mantenía acumulado estos costos que fueron liquidados durante el 2018.

6. VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un resumen de vehículos, maquinaria y equipo fue como sigue:

	2018	2017
Costo	4,089,837	2,087,170
Depreciación acumulada	(796,179)	(583,990)
	3,293,658	1,503,180
Clasificación		
Vehículos y equipo caminero	1,632,326	948,696
Maquinaria y equipo	1,064,284	71,866
Muebles y enseres	26,885	32,766
Herramientas	24,542	27,880
Equipos de computación	2,744	3,559
Equipo de oficina	1,812	2,348
Maquinaria en tránsito	541,065	416,065
	3,293,658	1,503,180

Durante el 2018 y 2017 el movimiento de propiedad, maquinaria y equipo fue como sigue:

6. VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPO Continuación)

		Vehículos y equipo caminero	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Herramientas	Equipo de computación	Equipo de oficina	Maquinaria en tránsito	Total
COSTO									
Saldos al 31 de diciembre de 2016		2,447,850	111,555	58,001	32,925	46,837	5,285	203,085	2,905,538
Adquisiciones		95,087	15,000	-	-	382	-	300,252	410,721
Ajustes y bajas		125,318	486	-	-	(2,621)	-	(87,272)	35,911
Reverso de aportes futuras capitalizaciones	(1)	(1,265,000)	-	-	-	-	-	-	(1,265,000)
Saldos al 31 de diciembre de 2017		1,403,255	127,041	58,001	32,925	44,598	5,285	416,065	2,087,170
Adquisiciones		881,319	1,080,000	-	-	-	-	125,000	2,086,319
Ajustes y bajas		(83,652)	-	-	-	-	-	-	(83,652)
Saldos al 31 de diciembre de 2018		2,200,922	1,207,041	58,001	32,925	44,598	5,285	541,065	4,089,837
DEPRECIACIÓN ACUMULADA									
Saldos al 31 de diciembre de 2016		(324,583)	(43,412)	(19,354)	(1,707)	(34,271)	(2,401)	-	(425,728)
Depreciación del año, neto	(2)	(129,976)	(11,763)	(5,881)	(3,338)	(6,768)	(536)	-	(158,262)
Saldos al 31 de diciembre de 2017		(454,559)	(55,175)	(25,235)	(5,045)	(41,039)	(2,937)	-	(583,990)
Depreciación del año, neto	(2)	(114,037)	(87,582)	(5,881)	(3,338)	(815)	(536)	-	(212,189)
Saldos al 31 de diciembre de 2018		(568,596)	(142,757)	(31,116)	(8,383)	(41,854)	(3,473)	-	(796,179)
SALDO NETO									
Al 31 de diciembre 2017		948,696	71,866	32,766	27,880	3,559	2,348	416,065	1,503,180
Al 31 de diciembre 2018		1,632,326	1,064,284	26,885	24,542	2,744	1,812	541,065	3,293,658

(1) Ver Nota 13.

(2) Durante el 2018 la Compañía recalculó la depreciación de vehículos, maquinaria y equipo; por lo cual reconoció las diferencias determinadas por US$ 47,867 y US$ (27,738) con crédito o cargo a utilidades retenidas para el 2017 y 2018 respectivamente.

7. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las obligaciones con instituciones financieras estaban conformadas de la siguiente manera:

2018

		Corriente	No corriente	Total
Banco Pichincha C.A.				
Préstamo prendario con interés del 9.76% anual con vencimiento en julio del 2019.		119,021	-	119,021
Préstamo prendario con interés del 9.76% anual con vencimiento en noviembre del 2019.		153,695	-	153,695
		272,716	-	272,716
Banco General Rumiñahui S.A.				
Préstamo sobre firmas con interés del 9.76% anual con vencimiento en octubre del 2019.		290,000	-	290,000
Banco de Guayaquil S.A.				
Préstamo prendario con interés del 8.95%% anual con vencimiento en noviembre del 2022.		15,329	32,458	47,787
	(1)	578,045	32,458	610,503
Banco del Pacífico S.A.				
Sobregiros bancarios		657,056		657,056
		1,235,101	32,458	1,267,559

2017

Banco Pichincha C.A.				
Préstamo prendario con interés del 8.95% anual con vencimiento en junio del 2018.		87,720	-	87,720
Préstamo prendario con interés del 9.76% anual con vencimiento en abril del 2018.		28,879	-	28,879
Préstamo prendario con interés del 8.95% anual con vencimiento en abril del 2018.		33,457	-	33,457
Préstamo prendario con interés del 8.95% anual con vencimiento en febrero del 2018.		13,531	-	13,531
Pasan...		163,587	-	163,587

7. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS (Continuación)

	Corriente	No corriente	Total
Vienen...	163,587	-	163,587
Préstamo prendario con interés del 8.95% anual con vencimiento en marzo del 2018.	18,605	-	18,605
Préstamo prendario con interés del 8.95% anual con vencimiento en enero del 2018.	38,200	-	38,200
Sobregiros bancarios	16,306	-	16,306
	236,698	-	236,698
Banco del Pacífico S.A.			
Sobregiros bancarios	3,256	-	3,256
	239,954	-	239,954

(1) Para el 2018 estos préstamos se encuentran garantizados mediante prenda de equipo y maquinaria.

8. CUENTA POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

		2018	2017
Proveedores de bienes y servicios	(1.1)	1,576,779	735,604
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	(1.1)	28,727	31,819
Empleados	(1.1)	7,081	-
Anticipos recibidos de clientes		-	1,425,827
Otras cuentas por pagar		1,564	933
		1,614,151	2,194,183

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por cobrar comerciales incluyen principalmente a:

8. CUENTA POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Continuación)

		2018	2017
Proveedor			
Autolider Ecuador S.A.	(1.1)	863,695	-
Shanxi Solid Industrial Co. Ltd.	(1.1)	206,034	-
Auto delta Cía. Ltda.	(1.1)	92,406	52,609
Toaquiza Chicaiza Julio Ernesto		63,366	-
Quito Crespo Manuel Rolando		25,719	22,195
Aseguradora Del Sur C. A.		23,173	-
Compañía Quiróz&Asociados Soldadura y Montajes Petroleros Quito		18,083	34,152
Transportes Ecuavolqueteros S.A.		17,416	-
Inde Yucailla Ángel Vicente		14,589	14,589
Rivera Barrera Blanca Geovana		12,861	5,282
Jijón Cunalata David Ricardo		11,600	1,380
Elekunak Sociedad Anónima		10,902	-
Rengifo Bustillos Zoila Victoria		8,701	10,389
Cevallos Mejía Juan Estuardo		8,647	11,647
Otros proveedores		199,587	583,361
		1,576,779	735,604

(1.1) Para el 2018 y 2017 corresponde principalmente a la adquisición de vehículos de carga y equipo caminero.

9. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle de los saldos con partes relacionadas fue como sigue:

		2018	2017
Cuentas por cobrar, corriente			
Construdesing Cía. Ltda.		535,758	-
Consorcio EKR - Construdesing		66,182	216,182
Consorcio Ecuador		11,843	10,343
Consorcio Construcciones Pelileo		31,460	81,241
Consorcio Chacayacu		231	-
Consorcio Cotopaxi		32	-
Minevol S.A. Sucursal Perú	(1)	10,425	-
Minevol S.A. Sucursal Panamá	(2)	24,652	-
Rodrigo Salazar		-	133,200
Consorcio Alao		-	15,392
		680,583	456,358
Cuentas por pagar, corriente			
Accionistas		35,382	-
Consorcio Tungurahua		-	365,059
Construdesing Cía. Ltda.		-	7,914
		35,382	372,973
Cuentas por pagar, no corriente			
Consorcio Alao		426,021	-
Consorcio Hidrotena		272,014	-
Consorcio Tungurahua		104,431	-
		802,466	-

9. PARTES RELACIONADAS (Continuación)

(1) Mediante Acta de Constitución N° 7821057 firmada en la ciudad de Lima, Perú se apertura Minevol S.A. Sucursal Perú la cual fue constituida con aportes del accionista Pablo Feijoo; en el cual la compañía no mantiene participación de capital sin embargo mantiene saldos pendientes de cobro correspondientes a gastos de constitución y preoperativos por US$10,425.

(2) Mediante Acta de Constitución Pública N°10.424 firmada en la ciudad de Panamá, apertura de Minevol S.A. Sucursal Panamá, con aportes de Pablo Feijoo (accionista) en la cual la compañía no mantiene participación de capital sin embargo mantiene saldos pendientes de cobro correspondiente a gastos de constitución y pre operativos por US$24,652.

Durante los años 2018 y 2017 la Compañía realizó, entre otras, no en su totalidad, las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

2018

	Anticipos entregados	Anticipos recibidos	Pagos realizados por y por cuenta de	Aportes para futuras capitalizaciones	Cobros	Pagos
Consorcio Alao	135,501	(250,015)	(268,788)	-	(61,111)	3,000
Consorcio Chacayacu	-	-	231	-	-	-
Consorcio Construcciones Pelileo	25,890	(94,620)	18,949	-	-	-
Consorcio Cotopaxi	-	-	-	-	-	32
Consorcio Ecuador	-	-	1,500	-	-	-
Consorcio Hidrotena	-	(1,218,651)	-	900,000	-	46,637
Consorcio Tungurahua	698	-	259,930	-	-	-
Consorcio EKR- Construdesing	-	-	(150,000)	-	-	-
Construdesing S.A.	9,177	(150,372)	684,866	-	-	-
Minevol S.A. Sucursal Perú	-	-	10,425	-	-	-
Minevol S.A. Sucursal Panamá	-	-	24,652	-	-	-
Accionistas	-	-	(35,382)	-	-	-

2017

	Anticipos entregados	Anticipos recibidos	Pagos realizados- por y por cuenta de	Compensa- ciones	Ventas	Cobros
Consorcio Alao	1,194,391	(665,250)	(126,514)	559	211,118	(1,859,806)
Consorcio Construcciones Pelileo	59,152	(20,000)	85,923	-	-	(117,356)
Consorcio Tungurahua	1,746	(94,693)	9,505	715,356	-	
Consorcio Ecuador	8,321	(15,413)	19,351	34,623	36,957	
Construdesin Cía Ltda.	200,233	(127,816)	88,134	(15,778)		(177,055)
Consorcio EKR – Construdesing	226,182	-	-	-	-	-
Accionistas	266,400	(820,097)	74,765	(19,117)	-	(289,125)

9. IMPUESTOS

Activo y pasivo por impuestos, corriente

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un resumen del activo y pasivo por impuestos, corriente fue como sigue:

		2018	2017
Activo			
IVA crédito tributario		140,764	678,923
Retenciones en la fuente		119,133	127,913
		259,897	806,836
Pasivo			
Impuesto a la renta por pagar	(1)	133,196	63,145
IVA por pagar		689,308	994,117
Retenciones de impuestos		-	205,425
		822,504	1,262,687

Movimiento

Para el 2018 y 2017 el movimiento de impuesto a la renta fue como sigue:

		2018	2017
Activo			
Saldo inicial		127,913	81,003
Retenciones en la fuente del año		37,450	22,969
Crédito tributario ISD		-	23,941
Anticipo impuesto a la renta		2,501	-
Ajuste años anteriores	(1)	(48,731)	-
Saldo final		119,133	127,913
Pasivo			
Saldo inicial		63,145	1,134
Provisión del año		48,920	62,011
Ajuste años anteriores	(1)	154,863	-
Pago		(133,732)	-
Saldo final al		133,196	63,145

(1) Con fecha 13 de noviembre del 2018, se firmó un convenio de pago con el Servicio de Rentas Internas SRI para cancelar el impuesto a la renta reliquidado de los períodos 2013,2015 y 2016; en dicho convenio se establecieron pagos mensuales de US$1,230, cuya fecha de vencimiento final es noviembre del 2020. La reliquidación se efectuó de acuerdo con los requerimientos del SRI según oficios Nos. DZ9-GTROFQC18-00004629-M, No. DZ9-GTROFQC18-00004630-M y No. DZ9-GTROFQC18-00004631-M de fecha 21 de septiembre del 2018.

Impuesto a la renta reconocido en resultados

Para el 2018 y 2017 el gasto del impuesto a la renta incluye:

10. IMPUESTOS (Continuación)

	2018	2017
Gasto impuesto a la renta corriente	48,920	62,011
Gasto (Ingreso) impuesto a la renta diferido	-	-
Gasto impuesto a la renta del año	48,920	62,011

Conciliación tributaria

Para el 2018 y el 2017 una reconciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable fue como sigue:

		2018	2017
Utilidad antes de participación a trabajadores		13,981	29,716
15% Participación a trabajadores		(2,097)	(4,457)
Utilidad antes de impuesto a la renta		11,884	25,259
Más (Menos)			
Gastos no deducibles		82,213	256,608
Base imponible		94,097	281,867
Impuesto causado a la tasa del 25% y 22%		23,524	62,011
Impuesto mínimo	(1)	48,920	43,120

(1) Para el 2017 la Compañía cálculo la reducción establecida mediante Decreto Ejecutivo 210 que otorgaba una rebaja de 40% del anticipo de impuesto a la renta pendiente de pago correspondiente al período fiscal del 2017 (Tercera cuota) cuando los ingresos brutos anuales de la misma sean iguales o mayores a US$1,000,001; por lo cual para el 2017 este valor corresponde al impuesto mínimo reducido.

Tasa de impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la tasa de impuesto a la renta utilizada según la normativa tributaria vigente fue del 25% y 22%, respectivamente; para la medición del activo (pasivo), por impuestos diferidos, cuando aplique, la Compañía también utiliza una tasa de impuesto a la renta del 25%.

Declaración impuesto a la renta año 2018

A la fecha de este informe, se encuentra en proceso de preparación la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2018, la Administración tiene programado presentar la declaración en los plazos previstos en la normativa tributaria.

Revisión de años fiscales pendientes

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2015 al 2018, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Dividendos

Las sociedades constituidas o establecidas en Ecuador que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en Ecuador o a sociedades residentes en el exterior, que se encuentren en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes; o que tengan un beneficiario efectivo residente en Ecuador, sobre las utilidades distribuidas o dividendos retendrán impuestos adicionales equivalente a la

10. IMPUESTOS (Continuación)

diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetas las personas naturales menos la tasa de sociedades que va del 7% al 13% adicional según corresponda.

Determinación del anticipo del impuesto a la renta

Las sociedades sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total; y,
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

En cada rubro se deberán descontar o adicionar ciertas partidas establecidas mediante resoluciones de la autoridad tributaria.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda, en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario, cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste último se fija como impuesto mínimo definitivo, (hasta el 2018).

Para el 2019 se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere, o no exista impuesto a la renta causado, en las condiciones establecidas en la Ley.

Impuestos diferidos

Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos en los términos y condiciones establecidos en esta normativa; el Apoderado General considera que a futuro se podría tener efectos por este concepto únicamente en los siguientes casos:

- ✓ Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generados por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo que podrá ser utilizada en el momento en que se finalice el contrato, y que se confirme dichas pérdidas.
- ✓ La depreciación correspondiente al valor activado y actualización financiera de la provisión por concepto de desmantelamiento y otros costos posteriores asociados, conforme la normativa contable pertinente.
- ✓ El valor del deterioro de propiedades planta y equipo y otros activos no corrientes que sean utilizados por el contribuyente.
- ✓ Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables y desmantelamiento.
- ✓ Los valores por concepto de gastos estimados para la venta de activos no corrientes mantenidas por la venta.
- ✓ Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta.

11. IMPUESTOS (Continuación)

- ✓ Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores.
- ✓ Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores.
- ✓ Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera; es decir, únicamente provisiones a partir del 2018.

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal y su Reglamento

Con fecha 21 de agosto de 2018, en el Suplemento del R.O. No. 309, fue publicada la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, Equilibrio Fiscal y con fecha 20 de diciembre del 2018, se emitió el respectivo Reglamento.

A continuación, se describen los aspectos más importantes de esta Ley y su reglamento, que podrían aplicar o afectar a la Compañía.

Incentivos para nuevas inversiones productivas

- ✓ Las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que inicien a partir de la vigencia de esta Ley, tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil o 8 años para inversiones en las áreas urbanas. Esta exoneración aplicará sólo en sociedades que generen empleo neto. Las nuevas inversiones que se ejecuten en los sectores priorizados industrial agroindustrial y agro asociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años; según los términos y condiciones establecidos en la Ley y Reglamento.
- ✓ Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión con el Estado en los pagos realizados al exterior por concepto de: Importaciones de bienes de capital y materias primas para el desarrollo del proyecto; y, dividendos distribuidos por sociedades, después del pago del impuesto a la renta, según las condiciones establecidas en la Ley y Reglamento.
- ✓ Exoneración del ISD por distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, a las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
- ✓ Exoneración del impuesto a la renta para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de ésta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años.
- ✓ El plazo de exoneración será contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, ésta exoneración se ampliará por 5 años más, en el caso de que se realicen en cantones fronterizos. Esta exoneración aplicará sólo en sociedades que generen empleo neto y para el caso de empresas existentes, el contribuyente debe aplicar la exoneración de manera proporcional al valor de las nuevas inversiones productivas.

Reformas de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento

- ✓ Se entenderá como distribución de dividendos a la decisión de la junta de accionistas o accionistas, que resuelva la obligación de pagarlos. En virtud de

10. IMPUESTOS (Continuación)

aquello, la fecha de distribución de dividendos corresponderá a la fecha de la respectiva acta o su equivalente.

✓ Están exentos los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades, a favor de otras sociedades, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, excepto cuando el beneficiario efectivo es una persona natural residente en el Ecuador; o, cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.

Tarifa de impuesto a la renta (se ratifica)

✓ Los ingresos gravables obtenidos por sociedades nacionales, sucursales extranjeras y establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

✓ Esta tarifa será más 3% (total 28%) cuando la sociedad tenga accionistas, accionistas, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital. Cuando esta participación se aplicará de forma proporcional y cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, accionistas o partícipes previo a la declaración del impuesto a la renta en las condiciones establecidas en la Ley y Reglamento.

Utilidad en la enajenación de acciones

✓ Se establece un impuesto a la renta único con tarifa progresiva a las utilidades que perciban las sociedades y las personas naturales, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital. En restructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Impuesto al Valor Agregado

✓ El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.

✓ El contribuyente podrá solicitar al SRI la devolución o la compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.

✓ Las notas de venta y documentos complementarios no generarán crédito tributario de IVA a sus adquirientes; no obstante, los contribuyentes -que no sean consumidores finales que mantengan transacciones con proveedores pertenecientes a este régimen, para tener derecho a crédito tributario de IVA, deberán emitir una liquidación de compras, en la cual se registre el IVA considerando como base imponible el valor total del bien transferido o servicio prestado y realizar la retención del 100% de IVA generado. Las notas de venta y documentos complementarios sustentarán costos y gastos del Impuesto a la Renta, siempre que identifiquen al usuario y describan los bienes y servicios objeto de la transacción.

Impuesto a la Salida de Divisas ISD

✓ Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.

✓ Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por

10. IMPUESTOS (Continuación)

intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

Pago de dividendos

✓ Para la aplicación del porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado se deberán considerar la diferencia entre la tarifa del impuesto a la renta aplicada por la sociedad versus la tarifa de personas naturales que podrá ser del 7% al 13% según las condiciones establecidas en la Ley.

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera "Ley O"

2018

Con fecha 29 de diciembre de 2017 mediante esta Ley, publicada en el R.O. Segundo Suplemento Año I No. 150, se realizaron, entre otras, las siguientes reformas que entraron en vigencia el 1 de enero del 2018 y que aplican a la Compañía:

De las deducciones

✓ Será deducible (únicamente) los pagos efectuados por desahucio y pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código de Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores; sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de estos beneficios; es decir, las provisiones que se registran desde el 2018.

✓ La adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria incluidos los artesanos que sean parte de dicha forma de organización económica que se encuentren dentro de los rangos para ser consideradas como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta 10% respecto del valor de tales bienes o servicios.

Bancarización

✓ Sobre operaciones de más de US$ 1,000 (antes US$ 5,000) se establece la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico. Para que el costo o gasto, por cada caso, superior a US$ 1,000 sea deducible para el cálculo del impuesto a la renta y el crédito tributario para el IVA sea aplicable.

Otros aspectos tributarios vigentes a partir del 2017

✓ Se mantiene el límite del 4% para costos y gastos de publicidad, fijado por la Ley de Incentivos a la Producción, no será aplicable para el caso de erogaciones incurridas por patrocinio y organización de actividades deportivas, artísticas y culturales.

✓ Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravada con el impuesto a la renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.

✓ En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.

11. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 beneficios definidos para empleados se formaban de la siguiente manera:

		2018	2017
Corriente			
Participación a trabajadores	(1)	195,799	34,175
Obligaciones con los trabajadores	(2)	15,960	21,590
		211,759	55,765

(1) Participación a trabajadores

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

Para el 2018 y 2017 el movimiento de la provisión para participación a trabajadores fue como sigue:

		2018	2017
Saldo inicial		34,175	29,717
Adición		2,097	4,458
Ajustes años anteriores	(1.1)	159,527	-
Saldo final		195,799	34,175

(1.1) Ver nota 10.

(2) Obligaciones con los trabajadores

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 las obligaciones con los trabajadores se encontraban conformadas como sigue:

	2018	2017
Sueldos por pagar	15,435	20,671
Décimo cuarto sueldo	54	513
Décimo tercer sueldo	471	406
	15,960	21,590

12. GESTIÓN DE RIESGOS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de diferente naturaleza que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Compañía para mitigar tales riesgos, si es el caso.

12.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

12. GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

A continuación, se incluye un detalle por categoría los activos financieros que representan riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que mantiene la Compañía a la fecha de presentación son:

	2018	2017
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	412,506	14,572
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	1,937,297	1,642,403
Cuentas por cobrar partes relacionadas	1,116,818	1,254,377
	3,466,621	2,911,352

12.2. Riesgo de liquidez

La Gerencia tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo para la gestión de liquidez de manera que pueda administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Gerencia administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación, se presenta un resumen del nivel de liquidez en un período de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

	2018	2017
Activo corriente	3,726,518	4,370,284
Pasivo corriente	3,918,897	4,125,562
Índice de liquidez	0.95	1.06

12.3 Riesgo de capital

La Gerencia gestiona su capital tendiente para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras busca maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

13. PATRIMONIO

Capital social

Con fecha 12 de abril del 2017, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros según Resolución No. SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2017. Minevol S.A. resolvió cancelar el aumento de capital, según trámite iniciado el 10 de septiembre de 2015. Motivo por el cual registró un reverso de capital por US$1,265,000 contra los bienes que fueron aportados; y, otras partidas varias con crédito a utilidades retenidas por US$754,261 Ver Nota 6.

Con fecha 18 de julio del 2017, se inscribió en el Registro Mercantil un aumento de capital de US$266,400 mediante la capitalización de utilidades retenidas; con este aumento, desde esa fecha el capital social de la Compañía estaba conformado por 268,400 acciones ordinarias y nominativas de US$1 cada una totalmente pagadas y distribuida como sigue:

Accionista	Nacionalidad	Capital	%
Feijoo Vallejo Pablo Alejandro	Ecuatoriana	268,200	99.93%
Feijoo Vallejo Gonzalo Javier	Ecuatoriana	200	0.07%
		268,400	100%

13. PATRIMONIO (Continuación)

Aportes futuras capitalizaciones

Corresponde a aportes para futuras capitalizaciones efectuados por accionistas en años anteriores, los cuales fueron aprobados en Junta General de Accionistas.

Con fecha 31 de diciembre del 2018 mediante Acta de Junta de Directorio del Consorcio Hidrotena a través de su Procurador ha solicitado que se realice un aporte para futuras capitalizaciones a Minevol S.A. por US$900,000 con la finalidad de compensar los saldos por pagar que mantiene pendientes de pago la Compañía a favor del Consorcio.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Resultados acumulados

✓ Efectos de aplicación NIIF

Los ajustes resultantes del proceso de conversión conforme a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, aplicados por la Compañía al inicio del año de transición (2011), fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF No. 1 "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

✓ Utilidades Retenidas

Para el 2017 se realizó varios ajustes con crédito a utilidades retenidas por US$754,261 como se explica anteriormente en el capital social. Para el 2018 se realizó un ajuste por US$316,773 que corresponde principalmente a reliquidación de impuestos y otras partidas varias. Ver Nota 10.

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

14. INGRESOS

Para el 2018 y 2017 un resumen de los ingresos por actividades ordinarias fue como sigue:

		2018	2017
Alquiler maquinaria	(1)	1,872,525	281,119
Ingresos por obra		-	4,500,611
		1,872,525	4,781,730
Otros Ingresos			
Financieros		-	37,040
Otros ingresos		7,690	53,472
		7,960	90,512

(1) Para el 2018 y 2017 corresponde al alquiler de maquinaria como lo son excavadoras, retroexcavadoras, moto soldadoras además de vehículos a sus relacionadas tanto Consorcio Alao e Hidrotena (Ver Nota 18).

15. COSTOS Y GASTOS

Para el 2018 y 2017 un resumen de los costos y gastos fue como sigue:

	2018	2017
Costos		
Materiales e insumos directos	857,724	3,171,717
Mano de obra directa	112,726	22,817
Otros costos	346,652	896,103
	1,317,102	4,090,637
Gastos de administración y ventas		
Impuestos, tasas y contribuciones	102,221	21,122
Sueldos y salarios	86,831	117,145
Suministros y materiales	70,168	9,637
Honorarios profesionales	37,671	71,070
Gastos de gestión	29,407	35,871
Gastos por arriendos	29,100	31,145
Gastos de asesoría	27,947	-
Mantenimiento	23,314	36,218
Gastos de viaje y hospedaje	16,919	12,322
Combustibles y lubricantes	13,833	737
Depreciación	9,489	19,313
Gasto transporte y movilización	8,137	4,643
Otros gastos	5,087	1,121
Publicidad y propaganda	2,980	3,729
Otros	51,240	361,298
	514,344	725,371
Gastos financieros		
Comisiones, intereses y multas	34,788	26,518

16. CONTRATOS

Para el 2018 y 2017, la Compañía mantiene un contrato con Consorcio Alao en calidad de Contratista y Minevol S.A. en calidad de Subcontratista; el Contratista se encuentra desarrollando un proyecto de construcción denominado "Construcción de la Captación Maguazo Alao" en la ciudad de Riobamba y requiere la contratación de una persona jurídica que realice actividades de alquiler de maquinaria y equipo para lo cual el Subcontratista da y entrega la maquinaria que se requiera para el fiel cumplimiento del objeto del contrato; los honorarios fueron establecidos en US$ 2,500,000 más el IVA los cuales fueron entregados US$ 1,250,000 a la firma de contrato en manera de anticipo y el saldo restante se cancela de forma mensual a la terminación del contrato.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene un contrato con Consorcio Hidrotena en calidad Contratista y Minevol S.A. en calidad de Subcontratista dentro del cual la Compañía se compromete a prestar el servicio de movimiento de tierras y alquiler de maquinaria pesada, encargada de proveer y aplicar toda su herramienta de trabajo para la correcta ejecución del servicio por los honorarios reconocidos al monto de US$ 1,437,283 pagaderos un 50% a la firma del contrato y la diferencia mediante planillas de avance de obras facturadas con una duración indefinida hasta la fecha de finalización del proyecto.

Durante el 2016 la Compañía firmó un contrato de arrendamiento con Inmobiliaria Costales

16. CONTRATOS (Continuación)

y Asociados S.A. Inmocostales para el uso de la oficina N° 2 del edificio Citiplaza así y parqueaderos N° 6 y 7 del subsuelo uno, inmueble ubicado en la Avenida Naciones Unidas E10-44 y República del Salvador por el canon de arrendamiento de US$2,600 mensuales con una garantía entregada a la firma del contrato por US$5,200 a un plazo indefinido debido a las renovaciones previstas del mismo.

Durante el 2015 la Compañía celebró un contrato con El Gobierno Autónomo Descentralizado GAD Municipal del Cantón San Pedro de Pelileo; en su calidad de contratista se compromete a realizar la construcción del Sistema de Agua Potable Chiriurco Pelileo para cubrir la demanda actual y futura del servicio de agua potable de las Parroquias aledañas por un monto de US$ 10,330,704 con un plazo de 420 días contados a partir de la entrega de los anticipos correspondientes para lo cual entregó una garantía correspondiente al 5% del valor del contrato para el fiel cumplimiento del contrato por US$516,535, el reconocimiento de los valores adeudados por parte del GAD Municipal será mediante planillas de avance de obra presentados por la Compañía.

La Compañía mantiene participación en negocios conjuntos que son entidades controladas conjuntamente o consorcios sin un aporte específico como inversiones. La Compañía reconoce en estos estados financieros individuales las inversiones en los consorcios por el método del costo. Los estados financieros del negocio conjunto son preparados para los mismos ejercicios de reporte como los participantes, usando políticas contables consistentes.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene vigentes los siguientes acuerdos:

Denominación	Consorcio Tungurahua
Fecha de inicio	10 de julio del 2013
Objeto del Consorcio	Ejecutar el contrato asignado con la licitación N° LICO-GADMA-02-2013 cuyo objeto es "la construcción de la captación y línea de producción de agua Chiquihuru para la ciudad de Ambato".
Partícipes y % de participación	- Ing. Mario Fernando Pozo con un 33.33% - Minevol S.A. con un 33.34% - Jaregui Jaramillo Eguiguren Cía. Ltda. 33.33%
Independencia financiera	El Consorcio mantiene un sistema de contabilidad independiente del que manejan quienes lo conforman.

Denominación	Consorcio Alao
Fecha de inicio	23 de noviembre del 2016
Objeto del Consorcio	Ejecutar el contrato asignado con la licitación N° 007-2016-GADMR-LPI, cuyo objeto es "la construcción de la captación de Maguazo – Alao, conducción de agua cruda, planta de tratamiento Mobolog, abducción de agua tratada a las reservas de San Martín de Veranillo, para la ciudad de Riobamba Provincia de Chimborazo".
Partícipes y % de participación	- Delgado Constructores DELCON Compañía Limitada, con un 25%. - Industrias Técnologicas Alvaréz Intal Cía. Ltda. con un 35%. - Minevol S.A. con un 40%.
Independencia financiera	El Consorcio mantiene un sistema de contabilidad independiente del que llevan las empresas que la componen.

16. CONTRATOS (Continuación)

Denominación	Consorcio Cotopaxi
Fecha de inicio	10 de septiembre del 2018
Objeto del Consorcio	Ejecución del contrato "Construcción de la primera etapa del plan maestro de alcantarillado de la ciudad de Latacunga" codificado con el N° 01-LPI-01-2017-GADML mediante resolución N° 498-2018-PSM-CP.
Partícipes y % de participación	- Minevol S.A. con un 30%. - *Telar Engenharia e Comercio S.A. con un 30%.* - Arena, Agua, Residuos y Medio Ambiente con un 10%. - Industrias Técnologicas Alvaréz Intal Cía. Ltda. con un 30%.
Independencia financiera	El Consorcio mantiene un sistema de contabilidad independiente del que manejan quienes lo conforman.

Denominación	Consorcio Hidrotena
Fecha de inicio	30 de julio del 2018
Objeto del Consorcio	Ejecución del contrato "Mejoramiento integral del sistema de agua potable para la ciudad de Tena, provincia del Napo" codificado con el N° LICO-GADMT-75-2018 mediante resolución administrativa de adjudicación N° 050-RA-GADMT-DCP-2018.
Partícipes y % de participación	- Minevol S.A. con un 50%. - Daworcrossing S.A. con un 30% - Constructora Junco & Noboa Junnosa S.A. con un 20%
Independencia financiera	El Consorcio mantiene un sistema de contabilidad independiente del que manejan quienes lo conforman.

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de este informe (22 de abril del 2019) *no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Gerencia de la* Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a la Junta General del Accionistas para su aprobación final.

Mayra Muñoz
Contadora General

Pablo Feijoo Vallejo
Gerente General